



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SALUD LAMBAYEQUE
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente por LLUMPO LIZA JAIME MANUEL FIR 44774126
Unidad: OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Chiclayo, 04 Enero del 2024

RESOLUCION JEFATURAL N° M- 020 -2024-GR.LAMB/GERESA-OFRH

Visto, el INFORME N° 000055-2023-GR.LAMB/GERESA-SERUMS-MMLG

CONSIDERANDO:

Que, doña: ANNEL AMARILIS JARA GURBILLON, de profesión LICENCIADA EN ENFERMERIA, egresada de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sorteada en la Sede Regional e inscrita y autorizada mediante Proveedor N° 01177-2022-1, para realizar el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud SERUMS, en la modalidad de REMUNERADO;

Que según documento del Visto emitido por la Representante del Presidente del Comité SERUMS, acredita que la antes mencionada Profesional de la Salud, ha cumplido con realizar su SERUMS, en la modalidad de REMUNERADO a partir del 01 de Julio del 2022 al 30 de Abril del 2023 en el PUESTO DE SALUD "MOTUPILLO", QUINTIL 2- MICRORED PITIPO de la Red de Salud Ferreñafe, de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, ubicado en el Distrito Pitipo, Provincia Ferreñafe, del Departamento de Lambayeque;

De conformidad a lo dispuesto por Ley N° 23330, su Reglamento Decreto Supremo N° 005-97-SA, a la Ordenanza Regional N° 005-2018-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional N° 009 y 010-2018-GR.LAMB/CR, a lo verificado por la Representante del Presidente del Comité SERUMS así como por el Área de Apoyo Administrativo Jurídico de la Oficina Ejecutiva de Administración y a las facultades establecidas en la Resolución Gerencia Regional N° 000609-2023-GR.LAMB/GERESA-L.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Expedir a doña: ANNEL AMARILIS JARA GURBILLON, de profesión LICENCIADA EN ENFERMERIA, la presente Resolución al haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS, en la modalidad de REMUNERADO, a partir 01 de Julio del 2022 al 30 de Abril del 2023 en el PUESTO DE SALUD "MOTUPILLO", QUINTIL 2- MICRORED PITIPO de la Red de Salud Ferreñafe, de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, ubicado en el Distrito Pitipo, Provincia Ferreñafe, del Departamento de Lambayeque.

ARTICULO SEGUNDO. - Notificar la presente Resolución a la interesada.

ARTICULO TERCERO. - Disponer que se publique la siguiente Resolución en el Portal de la Institución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

DISTRIBUIR :

Red de Salud Ferreñafe

SERUMS

RR.HH: Reg. Escalafón

INFORHUS

Remuneraciones

Selección

Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Abog. Jaime M. Llumpo Liza
IDAL: 7143
JEFE DE OFICINA RECURSOS HUMANOS